

# LA EPOCA

Diario Católico Independiente

“Per crucem ad lucem”

Con aprobación eclesiástica

Director:— LA SOC. REGENERACION—OFICINA: Calle 6ª, n.º 169. 160 varas al Nte. del Mercado—Editor - Administrador:— Luis Cartín G.

Apartado de Correos: N.º 710.

La suscripción vale ₡ 1.00 al mes

Número suelto, cinco céntimos.

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 9 DE MARZO DE 1912

NÚM. 256

## PALABRA DIVINA

### Tercer domingo de Cuaresma

**E**VANG. Luc. 11, 14—28.) En aquel tiempo estaba Jesús lanzando un demonio, el cual era mudo: y así que hubo echado al demonio, habló el mudo, y todas las gentes quedaron muy admiradas. Mas no faltaron allí algunos que dijeron: «Por arte de Belzebú, príncipe de los demonios, echa él los demonios». Y otros por tentarle le pedían que les hiciese ver algún prodigio en el cielo; pero Jesús penetrando sus pensamientos les dijo: «Todo reino dividido en partidos contrarios quedará destruido, y una casa dividida en facciones camina á su ruina. Si, pues, Satanás está dividido contra sí mismo, ¿cómo ha de subsistir su reino? ya que decís vosotros que yo lanzo los demonios por arte de Belzebú. Y si yo lanzo los demonios por virtud de Belzebú, ¿por virtud de quién los lanzan vuestros hijos? Por tanto ellos mismos serán vuestros jueces; pero si yo lanzo los demonios con el dedo de Dios, es evidente que ha llegado ya el reino de Dios á vosotros. Cuando un hombre valiente armado guarda la entrada de su casa, todas las cosas están seguras; pero si otro más valiente que él asaltándole le vence, le desarmará de todos sus arneses, en que confiaba, y repartirá sus despojos. Quien no está por mí, está contra mí, y quien no recoge conmigo, desparrama. Cuando un espíritu inmundo hasalido de un hombre, se va por lugares áridos buscando lugar donde reposar, y no hallándole dice: me volveré á mi casa de donde salí; y viniendo á ella la halla barrida y bien adorada. Entonces va y toma consigo á otros siete espíritus peores que él, y entrando en esta casa, fijan en ella su morada. Con lo que el último estado de aquel hombre viene á ser peor que el primero». Cuando diciendo estas cosas, he aquí que una mujer levantando la voz de en medio

del pueblo, exclamó: «Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron». Pero Jesús respondió: «Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios, y la ponen en práctica».

#### REFLEXION

Enseña este santo Evangelio: 1º La victoria alcanzada contra el demonio por Nuestro Señor, lanzándole del poseso. 2º Cuán triste es la condición del pecador reincidente. 3º Qué dichosos son los que oyen y guardan la palabra de Dios. Así, pues, nosotros, siguiendo las huellas de nuestro divino Salvador, debemos pelear sin descanso y rechazar al tentador. Debemos además salir cuanto antes del estado de la culpa y guardarnos de recaer en ella, para que no se cumplan en nosotros las terribles palabras de Jesucristo, al decir «que los últimos días del pecador reincidente serán peores que los primeros». El premio de la perseverancia en la virtud será la bienaventuranza, que está reservada para los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

#### SANTORAL

Día 9, Sábado.—La Sagrada Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo. San Gregorio, Obispo; Santa Catalina de Bolonia, virgen, y Santa Francisca, viuda. En los tres estados que tuvo Santa Francisca practicó virtudes dignas de una señora cristiana. Siendo soltera, vivió retirada y ocupada en piadosos ejercicios; sin descuidar éstos cuando casada, atendió vigilante al cumplimiento de sus cargos domésticos, y después que enviudó, se ocultó en un monasterio, que ella misma había fundado, y allí permaneció, ocupándose en obras de piedad y misericordia, hasta el fin de su vida. Fué favorecida muchas ve-

ces con la presencia de los ángeles, y experimentó otros consue-los celestiales.

Cuando se escribe contra los vicios sin nombrar la persona, todo aquel que se enoje se culpa á sí mismo.

## EFEMÉRIDES nacionales

9 de marzo de 1805.—A petición de los padres misioneros el pueblo de Guadalupe es agregado á Terraba.

## Se inicia la discusión de los candidatos PARA DIPUTADOS

El recibimiento á Mr. Knox y los temblores han absorbido nuestra atención durante la pasada quincena, pero ido el Ministro y pasado el crítico tres de marzo sin novedad alguna, otro es el tópico que de ahora en adelante entendemos nosotros, será lugar común de nuestra prensa diaria. Nos referimos á las elecciones de diputados que ya podemos decir están á las puertas.

Hasta ahora no se había hablado con muchas reticencias, se había velado la propáganda en este sentido ó aquel. Mas ya abre la cancha política *La Prensa Libre* con su candidatura para diputados por Heredia los señores Licenciado don Albino Villalobos y doctor Ernesto Flores, personas no hay duda apreciables de la culta ciudad de Heredia. Creemos que á continuación saldrán otras candidaturas de oposición á ésta. Veremos los nombres de estas personalidades.

Desde luego la electoral, en medio de la plena libertad de que gozamos, sin cortapisas de ninguna especie, debe obrar en conciencia, sin miramientos de ninguna especie, llevando por norte el bien de la patria y la idoneidad y competencia de las personas que han de patrocinarse para ocupar tan delicado puesto.

Comienzan pues á desajarse los nublados del día, tras de Heredia vendrán las otras provincias.

La verdad, que es tiempo para ello, un mes justo apenas es lo que resta para el día que la ley señala para nombrar los nuevos diputados, y conviene que los

electores conozcan y estudien las personas por quienes irán á depositar el voto en los comicios.

El asunto para todo hombre honrado es de conciencia, es cosa muy santa y sagrada la que se va á resolver; precisa pues meditar mucho la cuestión antes de resolverla.

Por eso nos choca que haya electores que desde mucho antes comprometen su voto por esta ó aquella personalidad á fin de evitarse sinsabores. Bien está que estén firmemente adheridos á un partido y que con él voten pero escogiendo de entre ese partido lo mejor, sin tomar en cuenta conveniencias puramente personalistas.

Y ya que de esto se trata bueno es recordar á los electores católicos, que los hay bastantes en todas las bandos, la conveniencia de sacar avante la idea católica, mediante la próxima elección, acuerpando en los respectivos partidos y formando núcleos al rededor de personalidades firmemente adheridas al partido, pero que representan á su vez las ideas de los católicos costarricenses.

Que el católico jimenista ó el fernandista separados políticamente, estén unidos en un momento da lo cuando se trate del tópico común, la idea religiosa. Pero para esto á ambos se necesita estudiar con anticipación las personas propuestas, desde nuestro punto de vista y dado que no satisfagan instar al jefe del partido ó á su directiva para designar otras más accesibles.

Si los electores católicos se movieran en este sentido al presente algo se conseguiría en pro de la buena causa.

F.

## El Padre Valenciano en Managua

Por un telegrama del señor Canónigo fechado ayer en Managua sabemos que no llegará á ésta sino hasta el 20 ó 24 del presente mes.

De suerte que él por lo visto contemplará muy de cerca el gran recibimiento hecho á Mr. Knox en aquella capital y hará los comentarios del caso para nuestro diario.

Doy lecciones de guitarra y mandolina á domicilio. 25 varas al noroeste de la Pulpería de Limón.—ALFREDO MARCHENA.

# REVISTANDO LA PRENSA

## “La Prensa Libre”

Este diario desde el número del miércoles rompió el fuego en el asunto elección de diputados. Propone por Heredia la candidatura del Licenciado don Albino Villalobos y el Dr. don Ernesto Flores. Bastante conocidas estas personalidades en el campo de la política, representan desde luego la candidatura de oposición al partido imperante en la Ciudad de las Flores, el fernandismo. Es innegable que estas personalidades son en todo concepto respetables, más resta saber cuáles serán sus contrincantes del lado fernandista, para formar concepto cabal del torneo político herediano. La candidatura ya lanzada a la discusión pública representa el bando cletista de aquella ciudad según entendemos.

En otro artículo diserta bastante bien y en términos generales sobre elección de diputados, sólo que al fin deja notar un sabor aristocrático bastante acentuado, que realmente repugna por más que el articulista se cure en salud diciendo que nos es partidario de una cámara reclutada entre la aristocracia del dinero, no obstante, ésta y no otra, es la conclusión obligada que se desprende del contexto. Los pobres, aun cuando estén adornados de bellísimas cualidades, sobre todo inteligencia, hombría de bien y patriotismo están imposibilitados según el articulista para optar a una diputación. Si esto no es aristocracia pura que venga Dios y lo diga.

Entendemos que el término medio es lo aceptable, búsqese para el caso personas de acrisolada honradez con dinero ó sin él pero que acrediten algún talento por lo menos y buen sentido práctico, que es lo único exigible entre nosotros, y no trate de hacerse repugnante división entre pobres y ricos; vivimos en república, todos somos iguales, tenemos iguales derechos e idénticas aspiraciones.

## “El Republicano”

En su editorial de hoy titulado «Aniversario» hace historia; se refiere a la última suspensión de garantías individuales decretada el 7 de marzo de 1906, en virtud de la cual fueron extrañados del país, los jefes de la Unión Republicana, señores Zúñiga, Soto y Fernández, y hace la apoteosis del Licdo. Jiménez hoy Presidente de la República, electo diputado en aquel entonces por la evolución republicana, a quien puede conceptuarse como el leader del republicanismismo en los cuatro años de gobierno del Licdo. González Víquez.

El artículo tiene su intención; fustiga duramente al Licdo. Astúa Aguilar, brazo derecho del gobierno de aquella época, al par que hace resaltar la figura del Licdo. Jiménez, actual Presidente de la República.

Refiriéndose a las protestas del Licdo. Jiménez como diputado, contra la elección presidencial del Licenciado don Cleto González Víquez y la de diputados dice entre otras cosas lo siguiente:

«De viva voz quedó allí planteado,

en estilo vibrante y técnico del derecho sano, que los pueblos han de elegir presidentes y diputados sin oír voz de ministro interesado; de gamonal de saco ó levita ó de cualquier otra especie, sin analizar, lo que dicen; con entera libertad, sin oír amenazas, sin atender la proposición que deshonra.

De viva voz la democracia de veras habló allí, por medio de su mejor abogado en Costa Rica, diciendo que los gobiernos no tienen derecho a intervenir en lo que es mera función popular.

Ese día era don Ricardo Jiménez ya el candidato a la Presidencia de la República en el período de 1910-1914 por el Partido Republicano.

Repetimos que el artículo tiene su 2; es a la vez intencionado y preventivo; el autor es hábil no hay duda, sabe bien donde pudiera apretarle el zapato en lo sucesivo.

## “El Noticiero”

Habla en pro de Nicoya y su cañería y recuerda al señor Presidente de la República los generosos ofrecimientos por él hechos a una comisión de vecinos de aquel lugar encabezada por el Jefe Político en pro del progreso de la región guanacasteca.

En otro artículo se refiere a la próxima reunión del Congreso Constitucional y a las reformas que pretenden llevar a cabo en nuestra legislación, tanto algunos de los diputados que quedan, como los que pretenden entrar mediante la elección próxima. Unos, dice, proyectan reformar la ley de elecciones, y modificar la emitida sobre venta de terrenos baldíos. Otros estudiarán la Ley de Licores que según ellos necesita ciertos retoques, y otros en fin, quitar a la Corte Suprema de Justicia las atribuciones que sobre asuntos políticos le recargó la pasada administración.

Todo ello es muy bueno, magnífico; lo malo es que por el loco afán de hacer ó modificar leyes, se dejan en descubierto asuntos de alta trascendencia para el país, como la Instrucción Pública y la Agricultura.

En Costa Rica, país diminuto hay relativamente más leyes que en la Gran República norteamericana, con la diferencia de que por acá son efímeras, por allá son persistentes y a la larga surten los buenos efectos que los legisladores tuvieron en mira. El afán inmoderado de innovaciones anuales es lo que hace que de nuestro Congreso salga muy poco digno de tomarse en cuenta y de positivo bien para el país.

Hace tiempo se habla y mucho por todos, sin distinción de credos políticos ni religiosos contra la triste situación de la enseñanza, sin embargo nuestro Congreso no se ha atrevido a abordar esta cuestión de suyo gravísima y de trascendencia vital, como la que más, para el porvenir de la patria.

Preocúpese el futuro Congreso por la Instrucción y la Agricultura hasta llegar a satisfactoria solución y hará un bien efectivo a la República.

do que los últimos desórdenes han causado la muerte de 5 mil individuos y pérdidas materiales por valor de 150 millones de dollars.

## IMPRESA DE SAN JOSE

Como anexo a esta tipografía, se ha establecido un completo taller de

**Litografía**

con cuantas máquinas y elementos son necesarios para atender toda clase de trabajos relacionados con este moderno arte.

Se cuenta con el concurso de un hábil dibujante y el de un experimentado prensista.

Las órdenes se despachan con la mayor actividad posible y los precios son tan módicos que en muchos casos trabajos a tres y más tintas son ejecutados a un precio menor que el cobrado en la generalidad de los talleres de tipografía por impresiones en un solo color.

Con gusto se formulan presupuestos a solicitud.

**Calle 6a. No. 169, 160 varas al Norte de la Botica Oriental**

Shanghai, 9.—Un destacamento de 500 americanos ha recibido órdenes de marchar rápidamente a Tientsin para ayudar a reprimir los desórdenes. Mil japoneses están de camino para Pekín a reforzar la Legación. La situación es grave, aunque el Gobierno asegura tener el dominio completo. Se ha publicado un bando ordenando que todos estén encerrados después de anochecer. Momentáneamente se ha suspendido el pillaje, el comercio permanece cerrado. Rumórase un encuentro entre los cuerpos expedicionarios de Manchuria; doscientos soldados franceses han recibido orden en Tientsin de pasar a Pekín a reforzar la legación; la estación del ferrocarril y edificios extranjeros están custodiados por fuerzas de las potencias; las ejecuciones continúan.

Atenas, 6.—La Pothiotie, ex-Ministro de la Guerra ha sido arrestado, acusado de haber tomado participación en el plan para derrocar el Gobierno formulado en diciembre último.

Pekín, 6.—Los ministros americano, ingles, francés y alemán, tuvieron una conferencia relativa a la difícil situación financiera de China, porque Shi Kai nada puede hacer sin dinero, máxime cuando lo necesita con urgencia para el pago de la tropa, sin cuyo requisito es imposible contener los desórdenes y saqueos. Se hace, pues, imperativo un empréstito, y más imperativo aún que se adelanten tres millones a cuenta de los cuarenta millones que se tienen en perspectiva, pero los banqueros rehusan su entrega a menos que sea autorizado por los respectivos Gobiernos de las potencias arriba mencionadas, cosa a que no es muy fácil que accedan.

Nankin, 6.—El Comité de información teme que los desórdenes del ejército del Sur y Norte obliguen a las potencias a intervenir. Se hace necesario también que Nankin convenga en que la capital debe ser Pekín y que la Asamblea pase a aquella ciudad a ayudar a la formación de un Gobierno responsable, sin el cual la anarquía seguirá.

Washington, 6.—Continuamente se reciben noticias, aunque después se desmienten, de que Pascual Orozco, Gobernador militar de Chihuahua y brazo derecho de Madero se le había volteado.

Hoy el Departamento de Estado reci-

bió confirmación oficial de que Orozco encuéntrase a las órdenes de Vásquez Gómez y que Francisco Villa no pudo tomar Chihuahua. Hoy se sabe que es leal a Madero. El Estado de Chihuahua está en poder de Vásquez Gómez y se cree que Orozco a la cabeza de su gente y con la de Ciudad Juárez marchará sobre la capital de la República.

Teherán, 6.—Los rusos castigaron al oficial que evitó que hicieran honores los persas al Embajador turco a su paso por una de las poblaciones. Este los recibirá a su paso por Kusbin en viaje para Teherán.

Barcelona, 6.—Las reclamaciones de niños secuestrados aumentase incluso el de un viajero, de América. Sospechase que han sido secuestrados por Enriqueta, de quien se ha comprobado recientemente que tenía 4 niños cuyo paradero se ignoraba. Los vigilantes de Enriqueta en la Cárcel que son mujeres le han evitado suicidarse abriéndose las venas. Se ha decretado auto de prisión a Vague, su amante, también a su cómplice Domeneck curandero carlomántico.

Murcia, 6.—Un gran ciclón seguido de una granizada ha causado mucho daño en los árboles y ventanas de cristal.

San Sebastián, 6.—Selda á cogido un pez de tres metros y medio con 170 kilos de peso, procede de América. En 1897 se pescó otro igual en Bilbao.

Málaga, 6.—Un ingeniero formula la solución de la huelga.

Londres, 6.—Mañana se discutirá el asunto de la huelga Nacl para en caso de ser necesaria una intervención militar. A tiempo que Mr. Leopold Rothschild salía de su oficina un individuo que parece judío, le hizo cinco disparos que perforaron la tolda del automóvil que montaba, hiriendo uno de los disparos a un policía en el momento que este lo sujetaba. La herida la recibió el policía en la mandíbula. Los sufragistas han hecho otra sensible demostración quebrando las ventanas de los principales establecimientos, al extremo Oriental de la ciudad. Esta noche quebraron las ventanas de la Oficina Cablegráfica. Se han hecho muchos arrestos de aquellos que llegaron en grupos inmensos hasta la Cámara de los Comunes, cuyo número de arrestados excede de 200.

Berlín, 6.—Se ha ordenado el refuerzo

## Cablegramas

Pekín, 6.—Yuan Shi Kai ha informa

de las guardias de la Legación en Pekín y Tientsin, donde se teme un ataque á los extrajeros. La nota del asesinato del doctor Schuster en Tientsin ha sido recibida oficialmente.

Nueva York, 6.—Mil quinientos revólveres valorados en 11,000 dollars que fueron confiscados, de conformidad con la ley Shaman fueron tirados al mar.

Washington, 6.—El Comité de correos presentó un proyecto para que el servicio postal en bulto pague 12 cents. libra ó en minimum de 11.

Laredo, 6.—Como resultado del manifiesto de Taft llegaron 72 americanos emigrantes de Méjico, siendo su mayoría mujeres y niños.

México, 6.—Las tropas de Madero están muy desmoralizadas con el gran aumento de la revolución, por cuya razón Madero ha lanzado un manifiesto excitando á todos los patriotas mejicanos para que se le unan al ejército contra los perturbadores del orden público, agregando que él sabrá morir en su puesto si fuese necesario.

Washington, 6.—El señor Dagama banqueteó al señor Naon y señora con motivo de su regreso á Buenos Aires el 18 de Marzo.

Londres, 6.—Por primera vez el Rey da recepciones en su temporada en el Palacio de Saint James; á causa de los desórdenes de los sufragistas, el museo británico académico real y otras instituciones se han cerrado.

## ROBO descubierto

A don Manuel Verdesia, cubano que vive por el lado del Turruijal le robaron hace mes y medio seis canarios extrajeros y un agüño; además varias prendas de casa, entre ellas un espejo de cristal de roca.

No fué posible por entonces dar con los rateros, y el asunto quedó en suspenso.

Hoy por casualidad dió el señor Verdesia con tres de los canarios los que encontró en casa de un señor Manuel Santa Cruz, vecino de la Uruca. Dicho señor no conoce á la persona que se los vendió, supone sí que fuera nicaraguense. Los tres canarios volvieron á manos del señor Verdesia mientras se hacen las averiguaciones del caso.

El hilo está tomado, ahora no será difícil á la policía encontrar el ovillo.

## MANIFIESTO de un tabernero

Deseando ganarme la vida sin mucho trabajo y prescindiendo de la ley antigua que nos ordena ganar el pan con el sudor de nuestra frente, he decidido hacer fortuna á costa ajena.

Con tal objeto me he establecido en el barrio Traganiquel, en el ángulo formado por las calles Ruinas y Perdición,

## Vino Moscatel Legítimo para consagrar

de los P. P. Blancos de Africa.—Aprobado por la Curia Eccla., con la carta siguiente:

San José de Costa Rica, Marzo 24 de 1903.

En vista del certificado extendido por el jefe de la Explotación Vitícola de los P. F. Blancos de Africa, Rev. P. Roume, y aprobado por el Ilmo. Señor Obispo de Pacondo, León Livinhac; el Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis tiene como legítimo para consagrar el Vino Muscat de los referidos Padres y que vende la casa de don Antonio Lehmann.

Los originales de estos documentos están en la Agencia para Costa Rica.

### Antonio Lehmann, San José.

precisamente entre la cárcel y el cementerio y frente del manicomio.

¡Nadie me tilde de haragán! Yo soy un honrado fabricante. Proveo á todo el país de arruinados, borrachos, asesinos y locos, para que los filántropos tengan en que ocuparse y hagan con ellos lo que puedan.

Autorizado por las leyes del país, aumento el número de accidentes, de enfermedades, de incidentes sangrientos, de peleas, desvergüenzas y homicidios.

Juro que mis bebidas producen un efecto rápido. En un par de horas me encargo de colocar á los maridos en estado de volver á sus casas convertidos en fieras, capaces de destrozarse todos los muebles, apalearse á sus mujeres y arrojar á la calle á sus hijos dormidos.

Los licores que veado son garantizados como infalibles. En pocos años—y á veces en sólo unos meses—obran sobre el cerebro, sobre el corazón y sobre la moral de un buen obrero, en tal forma que le hacen perder por completo el amor al trabajo, lo indisponen con sus patrones, lo malquistan con sus compañeros y lo dejan sin empleo y sin honor, reducido enteramente al estado de vagabundo y de canalla.

Mis licores son especiales para producir toda clase de fiebres, la tisis y la parálisis. Agravan todas las enfermedades del cuerpo y del alma; despojan del coraje y del afecto natural; aumentan enormemente las miserias del consumidor y de la familia, á la par que aumentan todos los impuestos del país. No respetan posición ni títulos, capacidad ni edad, color ni clase ni sexo; acudiendo á mí yo me encargo de colocar á todos en idénticas condiciones: á un mismo nivel, como en la cárcel.

El senador y el carrero, cuando han tomado lo que yo vendo, usan de idéntico lenguaje y maneras. De modo que como se ve y lo garantizo, yo establezco la era de la perfecta igualdad.

¿Deseáis gustar mis licores? Venid—á cualquier hora—á mi negocio. Estoy enteramente á vuestras órdenes. Si queréis daros cuenta de la verdad de la eficacia y de los efectos que les atribuyo, visitad las comisarias los lunes por las mañanas; id después y haced una gira por los hospicios destinados á viciosos é idiotas y luego dad una vuelta por las cárceles y manicomios, donde contemplaréis el fin terrestre de mi tráfico.

(De *El Buen Sentido*, de Ponce, Puerto Rico).

## Notas de Pacayas

Hemos tenido el gusto de saludar al profesor del Colegio de Señoritas, don Nicolas Montero Z., quien en compañía

de su estimada esposa se encuentra de temporada en esta población.

—Es cosa sesuelta por el Municipio, que pronto se pida al exterior la tubería y demás materiales para la cañería de Cervantes, de modo que la esperanza de los vecinos de ese distrito no ha sido frustrada. Un aplauso merecen las autoridades que se desvelan por mejorar la condición higiénica de los pueblos que se encuentran bajo su jurisdicción.

—Don José María Ramírez, ha entrado á formar parte del personal de la escuela, sustituyendo á doña Virginia de Mata que pasó á ocupar una plaza en la de Capellades. La plaza de maestra de costura que gracias á las gestiones del señor Inspector se reó, la ocupa doña Herminia de Jurado. Satisfechos están los padres de familia con tan acertado nombramiento.

Marzo 6 de 1912.

Corresponsal

## PRUSIA CIRCULAR de un ministro

El ministro de Cultos y de Instrucción Pública de Prusia acaba de dirigir á los inspectores de enseñanza la siguiente interesantísima circular, cuya lectura recomendamos especialmente á los que se interesan por el bien de la juventud. Dicha circular dice así: La literatura atea y pornográfica causa un grave perjuicio á los sentimientos religiosos y á la moral de nuestro pueblo. Es preciso combatirla enérgicamente, y para ello recorro á los que están encargados de la instrucción pública. Confío en que la Diputación provincial escolar, al hacer visitas á los establecimientos de enseñanza, y en toda otra ocasión, vigilará los libros de los maestros y los discípulos. Es preciso que estos libros sólo se pongan al servicio de los intereses capaces de ennoblecer y de formar el espíritu y el alma. Recomendamos aún á los directores de las Normales de maestros que en persona se encarguen de esta labor á fin de que se realice bien y con el mayor tacto y reserva posible. La gran mayoría de la Cámara está convencida de que la educación religiosa debe ser la «parte esencial» de los colegios, su enseñanza debe mantenerse á toda costa en los institutos de enseñanza; para esto es necesario el apoyo de la iglesia. El ministro de Cultos é Instrucción Pública. *Von Trott Lu Solz.*

**PARROQUIA DE LA DOLOROSA.**—Actualmente se rifan á beneficio de ese templo unos preciosos aretes de finisimos

brillantes, valorados por el acreditado joyero don Francisco Müller, en ₡ 850.

Se entregarán el día 30 de junio de 1912 á la persona favorecida.

Los números se venden á 10 céntimos cada uno. Apresurosos á adquirir unos cuantos.

## Informe de Policía

Gran retreta á la señora de Mr. Roosevelt frente al hotel Imperial donde se hospeda, por indicación es de suponerse del señor Presidente de la República.

—Retreta de distinto género en el Circo Keller por la chiquillería insolente, los instrumentos fueron piedras de la calle. Ha habido algunos contusos. Dicha retreta se dirigió en primer término á la policía que resguardaban los alrededores del Circo. Media docena de los chicuelos están guardados en un departamento especial de la penitenciaría.

—Pedro Ureña Chacón fué presentado á la Dirección de Policía porque portaba un puñal que le fué decomizado.

—Una perra de Antonio Rosales mordió á los menores Santana Arias y Ramón Cambronero. El señor Rosales fué citado por ello ante la Segunda Agencia para responder del daño causado por el furioso animal.

## Indicador Religioso

DOMINGO 10

**CATEDRAL.**—7 a. m., misa rezada, homilía; 8 a. m., misa de tropa; 9 a. m., misa conventual; 11 a. m., misa rezada con plática doctrinal; 12 m., misa rezada; 6 p. m., rosario con plática.

**CARMEN.**—6 a. m., misa rezada; 8 a. m., misa y sermón; 10 a. m., misa catecismo, 12 m.; bautizos, 1.30 p. m.; rosario, 6.30 p. m.; confesiones, de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 3 p. m.; rosario 6 y cuarto p. m.

**DOLOROSA.**—6 a. m. misa rezada; 8 a. m., misa parroquial; 12 m., bautizos, y explicación para niños; 6 y cuarto p. m., exposición del Santísimo y rosario.

**LA MERCED.**—6 y 7 a. m. misas rezadas; 8 a. m. misa parroquial cantada por el Presbítero don Alejandro Porras; 10 a. m. misa rezada; 12 m. bautizos y explicación del catecismo; 6 p. m. rosario con bendición del Santísimo.

Entre semana dos misas, una á las 6 a. m. del Coadjutor y otra á las 7 a. m. del señor Cura; confesiones, 12 m. y 5 p. m.

**LA SOLEDAD.**—Misa de comunión, á las 6 a. m. en punto; misa parroquial cantada y con breve plática, á las 8 a. m.; partidas de bautismo: se deben apuntar á las 11 y 12 a. m.; horas de bautismo: las 12 menos 5 minutos; catecismo de niñas, á las 12 m.; catecismo de varones, á la 1 p. m.

Rosario á las 6 y 15 p. m., con un curso seguido de instrucción religiosa y bendición con el Santísimo.

**SION.**—7 a. m. misa; 5 p. m. rosario. **HOSPITAL.**—5 y 30 a. m. misa; rosario, 5 p. m.

**SEMINARIO.**—Misa 6 y 30 a. m. **HOSPICIO DE HUERFANOS.**—5 y 30 a. m. misa con explicación del Santo Evangelio; 2 p. m. Bendición con el Santísimo; 2 y 30 rezo del Santo Rosario

# Vino legítimo de Uva

## NÉCTAR DIVINO

Marca importada únicamente por la casa, desde el año de 1903, especialmente PARA CONSAGRAR, y bueno para enfermos. En barriles de sesenta y de veinticinco litros y en cajas de doce botellas. Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y usado en casi todas las IGLESIAS de Costa Rica.

**JUAN KNOHR hijos.---San José**

## OSCAR HERRERA

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2a. Sur, número 54

## Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

## L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio

Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bronuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

**Marciano Acosta,** Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, frente a la Corte de Justicia.

La oficina Dental de

## Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes

## Adriano Arié

Pintor y decorador de casas

Importador directo de pinturas, barnices, aceites de linaza, etc., para su propio consumo. A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.

Calle 12 Sur. Apartado 630

## 250 Regalos

Sorteados en combinación con LA LOTERIA nacional, obsequiará mensualmente a sus clientes

La Tienda de don Narciso



En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA, daremos UN REGALO de \$ 50.00 a quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del Premio Mayor de la Lotería y \$ 1.00 por cada uno de los Tiquetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor referido. Vea las condiciones en cada TIQUETE.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antiuga del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo.

Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público a que visite ESTA FABRICA.

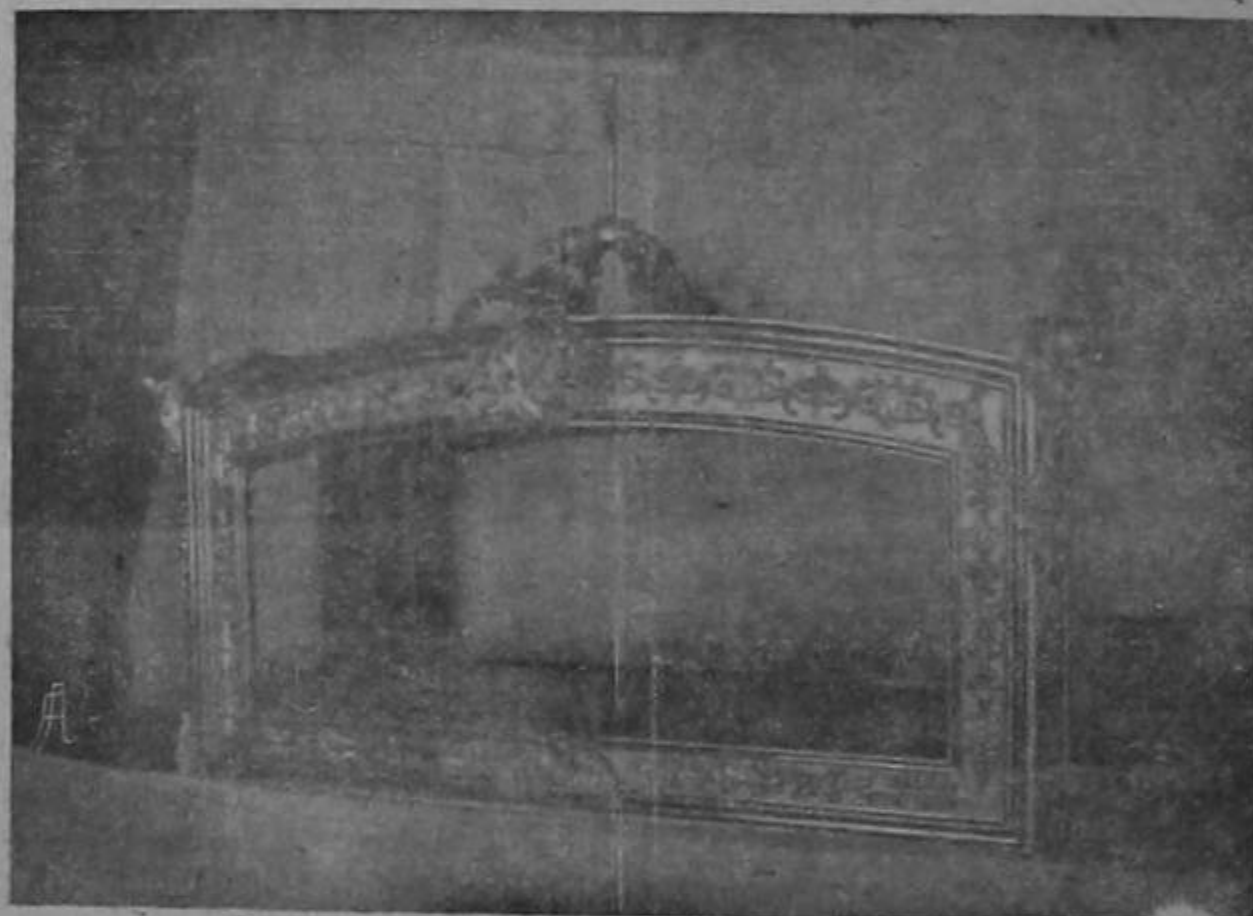


## SOLERA HERMANOS



Tienda en Heredia

En ella se encuentran casimires de todas clase, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarzas americanas; todo a precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.



Sepulcro construido para la Iglesia parroquial de Heredia.

## La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR

Fuerza motriz

Especialidad en altares, muebles finos contruidos de las mejores maderas y toda clase de trabajo de talla.

Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.

Trabajos artísticos. Prontitud y esmero en todos los encargos. Precios reducidos. Se garantiza todo trabajo.

Santos Penón & Hno.

Ap. No. 36. Frente a la Imprenta del Comercio.

## Antonio Lehmann

Librería, Imprenta, Papelería, Encuadernación, Fábrica de sellos de hule

Suscripciones a Revistas y Periódicos de todo el mundo.—Se atienden especialmente las órdenes por Correo.—Unica Agencia de la máquina de escribir REMINGTON de escritura visible.—Depósito de máquinas fotográficas KODAK y sus materiales.

Apartado: 147.—Teléfono: 40.—San José y Limón

Tip. de SAN JOSÉ